

28 de agosto de 2020

Querido lector,

Cerrando la última semana de agosto con estos nuevos anuncios y actualizaciones . Si se perdió la conferencia de prensa del alcalde London Breed sobre la reapertura de la actualización de hoy, puede [verla aquí](#) . Se recomienda a las [empresas que](#) consulten oewd.org/covid19 para obtener nueva información. Como siempre, estamos aquí para ayudar. Si tiene preguntas, comuníquese con nosotros a sfosb@sfgov.org .

ANUNCIOS:

Los servicios personales al aire libre pueden reanudarse a partir del 1 de septiembre

El alcalde London N. Breed y el Dr. Grant Colfax, Director de Salud Pública, [anunciaron hoy](#) que los servicios personales al aire libre se reanudarán en San Francisco a partir del martes 1 de septiembre de 2020. Los gimnasios al aire libre y los centros de fitness pueden reabrir a partir del 9 de septiembre de 2020. Además , el alcalde y el Dr. Colfax anunciaron que una vez que San Francisco sea eliminado de la lista de vigilancia del estado, las principales prioridades de la ciudad para la reapertura serán la apertura gradual de aulas, servicios que apoyen el desarrollo de los niños y otras actividades que pueden ocurrir al aire libre.

El Departamento de Salud Pública emitió una [descripción general preliminar de la Directiva de servicios personales al aire libre](#) . Los requisitos no son definitivos hasta que se revisa la orden y se emite la guía final relacionada, pero no se esperan cambios sustanciales. La directiva preliminar se aplica a todos los proveedores de servicios personales cubiertos, incluidos los salones que brindan servicios de peluquería y cosmetología, salones de manicura y masajes en un entorno no sanitario . Prohíbe los servicios que ahora no se pueden realizar de manera segura al aire libre según la orden de salud estatal, incluidos: electrología , tatuajes, perforaciones, microblading, maquillaje permanente y otras artes corporales invasivas . Todos los servicios deben proporcionarse completamente al aire libre y los servicios realizados por personas reguladas por la Junta de Peluquería y Cosmetología de California solo pueden realizarse en áreas al aire libre adyacentes o en las proximidades de un establecimiento autorizado .

Todos los proveedores de servicios personales cubiertos deben:

- Sea consistente con las limitaciones bajo la Orden de Salud del Estado. Los proveedores de servicios pueden utilizar carpas u otras estructuras exteriores similares diseñadas para proporcionar sombra o bloquear el viento.
- Desarrolle un plan e implemente la autoverificación diaria de los síntomas COVID-19 para todo el personal.
- Confirme con los clientes antes de que lleguen a su cita que no tienen síntomas. Las empresas deben considerar la implementación de formularios o cuestionarios digitales para permitir que los clientes completen todos los trámites de manera electrónica antes de su cita y realizar una evaluación de todos los clientes a su llegada.
- Exija que el personal y los clientes usen una cubierta facial en todo momento. Por cubiertos Proveedores de Servicios onal no deben ofrecer servicios que requieren que el cliente retire su cubre la cara en cualquier momento durante el servicio.
- No ofrecer a los clientes alimentos o bebidas de ningún tipo, y los clientes no deben comer ni beber mientras estén recibiendo un servicio personalizado.
- Desarrolle un plan e implemente requisitos de higienización que excedan los requisitos y estándares profesionales habituales, incluidos los requisitos enumerados en la descripción general preliminar .

Las empresas deben revisar la descripción general preliminar a fondo, incluidos los requisitos adicionales específicos de cada industria de servicios. Una vez que se haya emitido el pedido finalizado y la guía relacionada, nos aseguraremos de compartirlo a través de nuestros anuncios. Las empresas también pueden seguir consultando el sitio web del Departamento de Salud Pública para obtener actualizaciones sobre [las Órdenes de Salud](#) y las [directivas](#) relacionadas con su empresa a medida que la información se actualiza.

Uso de propiedad privada para su negocio

La Ciudad ha creado un permiso temporal gratuito para espacios compartidos para que su empresa utilice espacios al aire libre en propiedades privadas como patios traseros, lotes baldíos, estacionamientos y patios. Esto se suma al programa existente para aceras, estacionamientos y calles. Si desea utilizar espacio en una propiedad vecina o una propiedad que no es de su propiedad, necesitará el permiso de ese propietario o de su agente designado. El espacio al aire libre se puede usar como espacio de distancia física para que sus clientes hagan fila, espacio de venta minorista y asientos o cenas. Tenga en cuenta que su uso comercial debe estar permitido en el distrito de zonificación o distrito de uso especial. Si desea utilizar un espacio en un lugar alejado de su negocio actual, la Ciudad le ayudará a determinar si su negocio está permitido allí. Para obtener más información y presentar una solicitud, visite <https://sf.gov/use-private-property-your-business>. Si tiene alguna pregunta, comuníquese con Shared Spaces en sharedspaces@sfgov.org.

Impuesto comercial a la propiedad personal - A pagar el 31 de agosto de 2020

Compartido previamente en nuestros anuncios, el pago del [impuesto a la propiedad personal comercial vence](#) el 31 de agosto o antes, y se vuelve moroso después de esa fecha y estará sujeto a multas e intereses. Todos los negocios en California deben presentar su propiedad personal comercial ante su Tasador del Condado cada año. Propiedad personal comercial incluye elementos como maquinaria, equipo, accesorios y mejoras de arrendamiento que se mantienen o se utilizan en relación con un comercio o negocio.

Como se indica en [el sitio web del Asesor de SF](#), en agosto de 2020 se emitieron algunas facturas de propiedad personal no aseguradas incorrectas. Su factura se cancelará si el número de factura está entre 2020500001 y 2020508934, o 2020520001 y 2020521229. Si ya pagó esta factura, se realizará un reembolso emitido por la Oficina del Tesorero y Recaudador de Impuestos dentro de los tres meses. Si no ha pagado esta factura, ignore la factura y no pague.

Si no pudo pagar sus impuestos a la propiedad garantizados o no garantizados debido a la crisis de COVID-19, puede enviar una solicitud en línea para una exención de multas. Si se aprueba, podrá pagar su factura sin la multa por pago tardío del 10% y la tarifa administrativa de \$ 45. Como resultado de la [Orden Ejecutiva](#) del Gobernador [N-61-20](#), si se le aprueba una exención y no pudo pagar los impuestos a la propiedad para su **residencia principal o pequeña empresa** debido a la crisis de COVID-19, tendrá hasta mayo 6, 2021 para pagar su factura sin incurrir en multas por pago atrasado. Para obtener más información, visite <https://sftreasurer.org/COVID19property>.

Recursos de financiación

Subvenciones de Facebook para pequeñas empresas para empresas propiedad de negros : finaliza el 31 de agosto de 2020

Facebook se ha comprometido a invertir 100 millones de dólares en la comunidad negra de Estados Unidos. Parte de su compromiso general es asignar \$ 40 millones en subvenciones para apoyar a 10,000 empresas propiedad de negros. La solicitud para el Programa de subvenciones para pequeñas empresas ya está abierta para empresas elegibles hasta el lunes 31 de agosto de 2020 a las 9:00 p.m. ET / 6:00 p.m. PT. Las subvenciones son de hasta \$ 4,000, que comprenden \$ 2,500 en efectivo y \$ 1,500 en créditos publicitarios opcionales para usar en la plataforma de Facebook. [Visite aquí](#) para obtener más información sobre el programa de subvenciones, revisar las preguntas frecuentes y presentar una solicitud.

Préstamo por desastre por daños económicos (EIDL)

Autorizada por los paquetes de estímulo, la Administración de Pequeñas Empresas (SBA), a través de Préstamos por Desastre por Lesiones Económicas, ofrece asistencia con préstamos para pequeñas empresas y organizaciones sin fines de lucro. Aunque la financiación anticipada de EIDL ya no está disponible, la SBA seguirá aceptando [solicitudes de EIDL](#) para pequeñas empresas calificadas.

LISC Small Business Relief Grant - Reapertura el 31 de agosto de 2020

Aparte de la subvención empresarial del vecindario de LISC-Lowe's que se compartió anteriormente en nuestro boletín, LISC ha proporcionado subvenciones a las pequeñas empresas para ayudarlas a seguir funcionando y seguir siendo facetas vitales de sus economías locales durante este período desafiante. Se han cerrado cinco rondas de solicitudes de subvenciones y la sexta ronda se reabrirá el 31 de agosto de 2020. Lea la información de subvenciones y las preguntas frecuentes [aquí](#).

Fondo Mochila Roja - Reapertura el 8 de septiembre de 2020

Compartido previamente en nuestro boletín, el Red Backpack Fund, una iniciativa iniciada por The Spanx, otorgará al menos 1,000 subvenciones de \$ 5,000 cada una a mujeres emprendedoras en los EE. UU. Para ayudar a aliviar las necesidades inmediatas y apoyar la recuperación a largo plazo de las personas afectadas por esta crisis. GlobalGiving reabrirá su portal de solicitud de fondos a las 12 p.m. ET del 8 de septiembre de 2020. Para obtener más información, revise las [preguntas frecuentes](#) y solicite en <https://www.spanx.com/the-red-backpack-fund>.

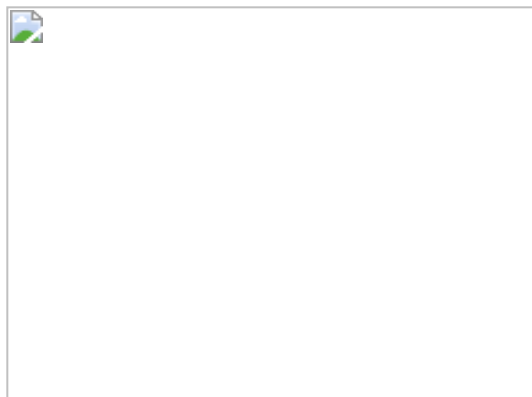
Destacado empresarial heredado: [Café International](#)

Agregado al Registro de Empresas Legacy en noviembre de 2016.

Cerrando el Mes Nacional de los Negocios Negros, la Oficina de Pequeñas Empresas se complace en destacar [Café International](#) ubicado en 508 Haight Street, propiedad de la vibrante y agradable Zahra Saleh. Nacida y criada en Eritrea, Zahra vivió en Italia durante 10 años después de la escuela secundaria antes de mudarse a los Estados Unidos. Compró Café International en 1991 porque amaba su diversidad y servicio a la comunidad.

Como su nombre engendra, Café International ofrece comida de todo el mundo. Abierto de 7 am a 4 pm todos los días, es el lugar ideal en Lower Haight para tomar café, sándwiches, ensaladas, especialidades del Medio Oriente, bagels, pan dulce, pasteles y galletas. Las especialidades incluyen su delicioso café turco, la deliciosa ensalada Nicoise de Francia y el delicioso plato del Medio Oriente.

No debe perderse el colorido mural de 20 pies de ancho pintado por Kemit Amenophis en 1994 en la pared del patio trasero del café. El mural representa una danza de fantasía a la que asistieron las Naciones Unidas de jueguistas con atuendos iridiscentes y culturalmente apropiados.



Fotografía de Diana Gaffney, Hoodline

En esta sección, destacamos las nuevas ofertas, especiales y ofertas que ofrecen las empresas heredadas durante la orden de refugio en el lugar. Los negocios heredados son establecimientos de larga data que sirven a la comunidad que han operado en San Francisco durante 30 años o más y contribuyen a la historia y la identidad de la ciudad. Estos negocios fomentan el compromiso cívico y sirven como valiosos activos culturales de la ciudad. Consulte la lista completa y el mapa de negocios heredados [aquí](#).

SEMINARIOS WEB:

Línea directa de crisis legal: Horas de oficina con abogados para propietarios de pequeñas empresas: miércoles a las 10:30 a.m. PT

Únase al Grupo de Trabajo de Pequeñas Empresas de California (CASE) todos los miércoles para disfrutar del horario de oficina virtual dirigido por abogados experimentados y asesores comerciales de la Red del Centro de Desarrollo de Pequeñas Empresas del Norte de California (SBDC). Estas sesiones están destinadas a abordar cuestiones legales para empresas de California con 25 empleados o menos, así como para organizaciones sin fines de lucro. Vaya al sitio web para enviar sus preguntas y los abogados responderán sus preguntas en vivo en el seminario web. Los temas incluyen:

- Problemas de derecho laboral, incluidas obligaciones de cumplimiento, consideraciones de responsabilidad y otros asuntos
- Ley CARES, programas de préstamos de la SBA e implicaciones fiscales relacionadas
- Negociaciones de arrendamiento comercial y problemas de desalojo
- Recursos legales gratuitos en su comunidad local

Obtenga más información y regístrese [aquí](#).

Consejos para pequeños empleadores a raíz de COVID-19: jueves 3 de septiembre de 2020 a las 2:00 p.m.PT

A medida que continúan desarrollándose nuevos desarrollos en torno a la propagación de COVID-19, muchos propietarios de pequeñas empresas tienen preguntas sobre cómo los cierres afectarán a sus negocios y empleados a largo plazo. La mayoría de negocios pequeños, El Condado de Fresno EDC y la Fuerza de Trabajo Regional de Fresno Junta de Inversión de invitarle a asistir a un seminario web que cubre las actualizaciones y recursos para las pequeñas empresas afectadas por COVID-19. Conozca los recursos disponibles para usted como pequeña empresa, incluidos los programas estatales y federales que pueden ayudarlo durante estos tiempos difíciles.

Los temas de discusión incluyen:

- Actualización sobre asistencia federal, estatal y local disponible para pequeñas empresas
- Una descripción general de los recursos de la fuerza laboral, los incentivos económicos y la aversión al despido
- Recursos para mantener seguros a los empleados y clientes
- Una descripción general de CalSavers
- Sesión de preguntas y respuestas

Haga clic [aquí](#) para obtener más detalles y registrarse.

Las microempresas crean buenos empleos - Jueves 3 de septiembre de 2020 a las 3:00 p.m. PT

Los propietarios de pequeñas empresas han tenido la desgarradora experiencia de despedir a sus valiosos empleados. Los nuevos dueños de negocios están luchando con cómo navegar los desafíos de hacer crecer sus negocios y contratar en este entorno desafiante. Únase a la Microenterprise Collaborative of Inland Southern California y CAMEO, la Asociación de California para la Oportunidad de Microempresas, mientras examinan:

- Lo que hemos aprendido sobre los desafíos que enfrentan los dueños de negocios cuando contratan o vuelven a contratar empleados
- La capacitación y la asistencia técnica que pueden ayudar a las microempresas a superar los obstáculos de convertirse en empleadores.

Para obtener más información y registrarse, [haga clic aquí](#).

RECURSOS EN CURSO:

Obtenga su equipo de protección personal [PPE](#) de proveedores locales. Cualquier negocio que venda PPE a negocios de SF y desee ser agregado a esta lista puede contactarnos en sfosb@sfgov.org.

Como recordatorio, esté alerta sobre posibles esquemas de fraude relacionados con los programas de estímulo económico. Para denunciar estafas y fraudes relacionados con el programa de la SBA, [haga clic aquí](#). La Oficina del Fiscal General también ha proporcionado información y recursos relacionados con las estafas de coronavirus [aquí](#).

Las órdenes de salud para el coronavirus (COVID-19) del DPH se pueden encontrar en: [sfdph.org/dph/alerts/coronavirus.asp](https://www.sfdph.org/dph/alerts/coronavirus.asp). Las directivas sanitarias para las operaciones comerciales se pueden encontrar en: <https://www.sfdph.org/dph/alerts/coronavirus-health-directives.asp>

Todas las declaraciones de Mayoral con respecto a COVID-19 se pueden encontrar en: sfmayor.org/mayoral-declarations-regarding-covid-19

Para obtener más información, también puede llamar al 311 y, para recibir actualizaciones oficiales, regístrese en el servicio de alerta de la ciudad: **envíe un mensaje de texto con COVID19SF al 888-777** .

Para **mantenerse actualizado** sobre anuncios y recursos relacionados con COVID-19, regístrese para recibir nuestras noticias electrónicas en <https://sfosb.org/subscribe-small-business-e-news> .

En solidaridad,

Oficina de Pequeñas Empresas